

# Alfabetización Informacional, Alfabetización Académica, Ingreso y Permanencia en Carreras Científico – Tecnológicas y Biblioteca Universitaria

Gabriela A. Carro, María J. García Ventureyra

Biblioteca “Prof. Ing. Duilio S. Marchesi”, Facultad Regional Bahía Blanca, Universidad Tecnológica Nacional  
11 de Abril 461, Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, Argentina

[gcarro@frbb.utn.edu.ar](mailto:gcarro@frbb.utn.edu.ar), [mjgv@frbb.utn.edu.ar](mailto:mjgv@frbb.utn.edu.ar)

**Resumen:** Desde el Siglo XX, con la masificación de las TICs, se han dado procesos socioculturales de transformación que nos llevaron de la sociedad industrial a la sociedad de la información, para arribar en el siglo XXI a la sociedad de conocimiento. Estas transformaciones no se han dado de manera uniforme en el mundo ni en los diversos estratos sociales, provocando la denominada brecha digital. La educación en general no es inmune a estas situaciones y, menos aún, la Educación Superior. Por ello es necesario reflexionar sobre los conceptos de alfabetización informacional y alfabetización académica, en pos de ayudar a nuestros alumnos a insertarse y permanecer exitosamente en el mundo académico. En éste contexto, la Biblioteca Universitaria recupera el tradicional rol educativo que le incumbe a cualquier biblioteca, planteándole nuevos desafíos a los profesionales de la información.

**Palabras Clave:** Sociedad del conocimiento, Brecha digital, Alfabetización informacional, Alfabetización académica, Biblioteca universitaria, Formación de usuarios.

## 1 Introducción

Para determinar cuál es el rol posible de la Biblioteca Universitaria en el aseguramiento de ingreso y permanencia de los estudiantes en las carreras científico – tecnológicas es necesario, primero, definir los conceptos involucrados en el proceso y, segundo, contextualizarlos en la actualidad argentina.

### 1.1 Conceptos

- Información: *La información puede entenderse como la significación que adquieren los datos como resultado proceso consciente intencional y adecuación de tres elementos: datos del entorno, propósitos y contexto de aplicación y estructura de conocimiento del sujeto [1].*
- Conocimiento: *Cuando hablamos de “conocimiento” hablamos de “información como comprensión” (‘information and understanding’), es decir, de estructuras informacionales que, al internalizarse, se integran a sistemas de relacionamiento simbólico de más alto nivel y permanencia [2].*
- Brecha Digital: *...Con el surgimiento, avance y desarrollo de las TICs, los expertos han llamado “brecha digital” a la imposibilidad que tiene la sociedad de contar con la tecnología adecuada para alcanzar o tener el mismo acceso a la información [3].*
- Sociedad de la información: *Cualquier conglomerado humano cuyas acciones de supervivencia esté basado predominantemente en un intenso uso, distribución, almacenamiento y creación de recursos de información y conocimientos mediatizados por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación [4]. Las sociedades de la información poseen tres características principales. En primer lugar, la información se utiliza como un recurso económico (...). En segundo lugar, se detecta un mayor uso de la información por el gran público. (...)En tercer lugar, la economía de estas sociedades ve desarrollarse un sector de la información que tiene por función responder a la demanda general de medios y servicios de información [5].*
- Sociedad del conocimiento: *Una sociedad del conocimiento se refiere al tipo de sociedad que se necesita para competir y tener éxito frente a los cambios económicos y políticos del mundo moderno. Asimismo, se refiere a la sociedad que está bien educada, y que se basa en el conocimiento de sus ciudadanos para impulsar la innovación, el espíritu empresarial y el dinamismo de su economía [6].*
- Alfabetización informacional: *Pueden considerarse alfabetizados, competentes en información las personas que se han formado en la aplicación de los recursos de información a su trabajo. Han adquirido las técnicas y las destrezas necesarias para la utilización de la amplia gama de herramientas documentales, además de fuentes primarias, en el planteamiento de soluciones informacionales a sus problemas [7].*

- Alfabetización académica: *...conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad. Apunta (...) a las prácticas de lenguaje y pensamiento propias del ámbito académico superior [8].*
- Formación de usuarios: *(...)proceso de intercambio de experiencias o saberes significativos sobre el uso de la información, con el fin de que la persona que la usa, de acuerdo con su proceso cognoscitivo, perciba la importancia de la información y adquiera formas de saber hacer o de resolver problemas relacionados con el acceso y uso de la información [9].*

## 1.2 Un poco de historia

Durante el siglo XX se produjo en el mundo una marcada penetración en la sociedad (sobre todo en el mundo desarrollado) de las denominadas Tecnologías de la Información y la Comunicación, destacándose el marcado avance de Internet, tanto que el flujo de información se aceleró exponencialmente.

Para mediados de ese siglo, y como consecuencia de la disparidad en el acceso a las nuevas tecnologías, se produjo un fenómeno denominado *brecha digital*. Esta brecha hacía referencia a la división provocada, en el contexto mundial, entre los países con acceso más o menos masivo a la tecnología y aquellos en los cuáles éstas eran un mero artículo de lujo; asimismo, esta brecha se evidenciaba en el entramado social de cada nación entre los que tenían o no acceso a la tecnología.

A partir de 1998, el Gobierno Argentino comienza a tomar medidas generales para asegurar el ingreso a la Sociedad de la Información con la creación del Programa Nacional para la Sociedad de la Información.

En 2003 la Argentina participa en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, presentando el documento *Las nuevas fronteras de la sociedad de la información*. Ese mismo año se promulga el Decreto 1171/03 Mejora de la calidad de la democracia y de sus instituciones, poniéndose en marcha el sistema de acceso a la información pública. En 2005 se establece el Plan Nacional de Gobierno Electrónico y en 2016 se sanciona la Ley 27275 *Derecho de acceso a la información pública*.

En cuanto a medidas relacionadas en forma más directa con la educación, en abril de 2010 el Decreto 459/10 del Poder Ejecutivo Nacional en su artículo primero dice *Créase el "PROGRAMA CONECTAR IGUALDAD.COM.AR" con el fin de proporcionar una computadora a alumnas, alumnos y docentes de educación secundaria de escuelas públicas, de educación especial y de Institutos de Formación Docente, capacitar a los docentes en el uso de dicha herramienta y elaborar propuestas educativas con el objeto de favorecer la incorporación de las mismas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje [10].*

En el año 2011, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, por Resolución Ministerial 469/11 creó el *Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD)*.

En 2013 se sancionó la Ley 26899 *Repositorios digitales institucionales de acceso abierto, que establece:*

*ARTICULO 1° — Los organismos e instituciones públicas que componen el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), conforme lo prevé la ley 25.467, y que reciben financiamiento del Estado nacional, deberán desarrollar repositorios digitales institucionales de acceso abierto, propios o compartidos, en los que se depositará la producción científico-tecnológica resultante del trabajo, formación y/o proyectos, financiados total o parcialmente con fondos públicos, de sus investigadores, tecnólogos, docentes, becarios de posdoctorado y estudiantes de maestría y doctorado. Esta producción científico-tecnológica abarcará al conjunto de documentos (artículos de revistas, trabajos técnico-científicos, tesis académicas, entre otros), que sean resultado de la realización de actividades de investigación.*

*ARTICULO 2° — Los organismos e instituciones públicas comprendidos en el artículo 1°, deberán establecer políticas para el acceso público a datos primarios de investigación a través de repositorios digitales institucionales de acceso abierto o portales de sistemas nacionales de grandes instrumentos y bases de datos, así como también políticas institucionales para su gestión y preservación a largo plazo [11].*

En el Boletín Oficial de la República Argentina del día 10/11/2016, se publicó la Resolución 753 - E/2016 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva que reglamenta la Ley N° 26.899.

Las últimas tres normas citadas han llevado (o llevarán en breve) a las instituciones educativas públicas de nivel terciario / universitario a crear sus propios repositorios y a adherir al SNRD.

En el caso particular de la UTN, desde el año 2016, Secretaría Académica, Secretaría de Ciencia y Tecnología y Secretaría de Tecnologías de la Información y la Comunicación del Rectorado, más los Equipos Locales de cada Facultad Regional, se encuentran trabajando en la formación de su Repositorio Institucional Abierto (RIA). Ya se cuenta con una plataforma digital adecuada, se ha capacitado al personal (bibliotecarios en general) que tendrá

a su cargo el depósito de los documentos, se ha comenzado con los depósitos y se está tramitando la incorporación al SNRD.

Hay otras Universidades en las que los repositorios se encuentran ya en pleno funcionamiento.

## 2. La situación actual de los alumnos universitarios

### 2.1 Alfabetización informacional y brecha digital

Actualmente, el acceso temprano a recursos tecnológicos a partir de los estratos sociales medio-bajos se da cada vez con mayor frecuencia y es destacable la *innata* habilidad que demuestran los niños para el manejo de estos aparatos, pero poco tiene esto que ver con la capacidad y habilidad para aprovechar la tecnología a la hora de obtener y usar información.

Una cosa es tener la destreza para usar las redes sociales, tan difundidas y útiles para todo tipo de propósitos (incluso académicos) o para navegar en Internet y otra muy diferente es tener la habilidad de diferenciar, reconocer y evaluar la información obtenida.

Así, puede decirse que hoy en día la *brecha digital* se ha desplazado. El concepto de brecha digital planteado en nuestra introducción es casi ya imperceptible en nuestra sociedad, sobre todo en el contexto universitario. La verdadera *brecha* se presenta entre quienes *saben* usar la información obtenible de sus dispositivos y aquellos que no. Según F. Ballesteros, *no se trata sólo de disponer de un ordenador y un acceso a internet. La clave está en saber utilizarlo y en la capacidad del usuario de comprender la información que puede encontrarse en la red y convertirla en conocimiento* [12]. Y es aquí donde los profesionales de la información deberíamos volcar nuestra atención y nuestros esfuerzos.

### 2.2 Alfabetización académica

*La fuerza del concepto alfabetización académica radica en que pone de manifiesto que los modos de leer y escribir –de buscar, adquirir, elaborar y comunicar conocimiento– no son iguales en todos los ámbitos* [13]. En estas palabras de la Dra. Paula Carlino, encontramos los puntos exactos de relación entre los dos tipos de alfabetización y nos llevan a reconocer la necesidad de implementación de ambos procesos en el ámbito universitario.

Cuando hablamos de *leer y escribir*, hablamos de *alfabetización académica*, pero cuando hablamos de *buscar y adquirir* conocimiento nos estamos refiriendo a la alfabetización informacional. En ambos casos hablamos de la necesidad de que el alumno adquiera diversas habilidades que le asegurarán su inserción en el ámbito académico. Siempre se discute sobre quién es responsable de desarrollar estas habilidades en los alumnos, lo mejor que puede hacerse, en nuestro parecer, es asumir la situación con la que nos encontramos en cada claustro y en cada aula en particular.

El grado de alfabetización, tanto informacional como académica, con que los alumnos ingresan (o no) a la universidad es muy variado y depende de innumerables factores ajenos a éste nivel académico, pero que sería interesante tener en cuenta. Entre ellos destacan:

- Nivel socio-económico-cultural;
- Edad;
- Antecedentes educativos:
  - Escuela primaria rural o urbana, pública o privada;
  - Escuela secundaria provincial o dependiente de una universidad, pública o privada;
  - Modalidad de los estudios cursados;
  - Experiencia previa en nivel terciario y/o universitario;

Los factores enumerados tienen notable incidencia en la forma en que el estudiante aborda el desafío de sus estudios universitarios, ya que determinan las herramientas cognitivas con que el alumno cuenta al momento de intentar su ingreso a la universidad.

No podemos quedarnos en la retórica de *los chicos no saben leer, no comprenden las consignas ni pueden interpretar los textos que se les presentan*, porque ésta es una verdad a medias.

Lo que sucede es que, en la mayoría de los casos, carecen de las habilidades necesarias para enfrentarse al nuevo tipo de texto con el que se encuentran en la universidad.

El estar alfabetizado, saber leer, escribir y comunicar, no es igual en todos los casos, porque existen tantos tipos de lectura como culturas hay, y la académica universitaria es sólo una de ellas.

Ya no podemos hablar de *la alfabetización* como de un proceso único que se da en un determinado momento de la vida y que tiene un punto final. Muy por el contrario, deberíamos hablar de *alfabetización permanente* o de *las alfabetizaciones*, haciendo referencia a que cada cultura (laboral, académica, artística, etc.) en la que ingresemos

a lo largo de la vida nos enfrentará al mismo desafío de aprehender las habilidades necesarias para abordar el tipo de lectura propio de cada uno. Si nunca estudié música e ingreso al conservatorio a los 30 años de edad, deberé aprender a leer partituras, ya que éste es el lenguaje propio de esa cultura.

Partiendo de estas ideas podemos decir que la mayoría de los ingresantes a las universidades *no están alfabetizados*. Y no lo están, porque rara vez en los niveles educativos previos tienen oportunidad de enfrentar textos como los que deben abordar en la universidad.

Los textos que abordan durante los estudios secundarios (si es que los utilizan) son, en general, manuales específicamente diseñados para que el estudiante pueda, a través de un adecuada sistematización, comprender la disciplina que aborda; pero, esta sistematización no deja de ser un *recorte* de la disciplina en cuestión, que deja de lado, puntos de vista, problemas aún no resueltos, etc., dando una visión parcial, aunque asequible de los contenidos disciplinares. En cierta forma, son textos *a medida*, preparados y orientados a un determinado grupo etario y a determinados objetivos de aprendizaje.

En cambio, en el contexto universitario, el estudiante se enfrentará a textos académicos, derivados de textos científicos, que dan por sentado que el lector domina el universo disciplinar. Ninguna mayor desventaja que ésta podría enfrentar el estudiante que, a duras penas, sabe cómo se llama la materia que va a cursar y los contenidos de su programa. La desigualdad de conocimientos previos entre autor y lector convierte al alumno en un lector que necesita de alguien que lo oriente y lo ayude para poder abordar el texto propuesto.

Esta falta de independencia a la hora de leer hace muy dificultosa la incorporación del estudiante a la cultura académica.

### 2.3 Análisis de la cohorte de aspirantes a ingreso 2018 en la FRBB – UTN

Abordadas sucintamente las cuestiones teóricas creímos conveniente mirar nuestra realidad para detectar las necesidades reales de los alumnos. Por ello se propuso la realización de encuestas a los aspirantes a ingreso y a los alumnos regulares de la Facultad.

En cuanto a los alumnos regulares, se incluyeron las preguntas en la Encuesta Anual de Alumnos que se realiza a través del sistema automatizado de gestión académica y cuyos resultados estarán disponibles a partir del 1 de abril, por lo que sus resultados no se incluyen en este trabajo.

En cuanto a los aspirantes a ingreso, se sometieron a encuesta a los alumnos que realizaron el curso de presencial nivelación durante febrero 2018. De un total de 247 alumnos aspirantes a ingreso, 159 asistieron al curso presencial de febrero, de los que el 26% estaban ausentes el día que se aplicó la encuesta.

El contenido de la encuesta fue el siguiente:

*Por favor, elija su respuesta a cada pregunta y márquela con una cruz.*

- 1- *¿Qué es una biblioteca universitaria?*
  - a) *Un lugar donde se guardan libros*
  - b) *Una colección de libros debidamente organizada para su uso*
  - c) *Un espacio que integra recursos y servicios para apoyar el aprendizaje y la investigación*
- 2- *¿Utiliza bibliotecas regularmente?*
  - a) *Si*
  - b) *No*
- 3- *¿Qué es un catálogo bibliográfico?*
  - a) *Una base de datos sobre libros y otros materiales disponibles en las bibliotecas.*
  - b) *Conjunto ordenado de registros que describen los libros y otros materiales disponibles en las bibliotecas*
  - c) *Un listado de libros y otros materiales disponibles en las bibliotecas.*
- 4- *Información y conocimiento son sinónimos*
  - a) *Verdadero*
  - b) *Falso*
- 5- *¿Consideraría útil en su rol de estudiante que reciba formación sobre qué buscar, cómo buscar, cómo evaluar y cómo comunicar éticamente el material recuperado?*
  - a) *Si*
  - b) *No*

Los resultados se exponen en la siguiente gráfica:

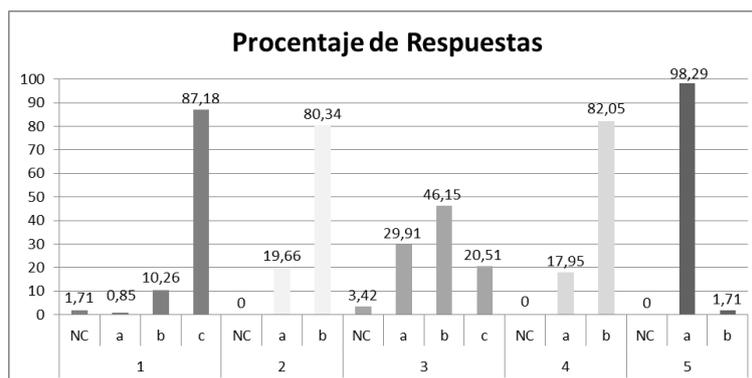


Fig. 1. Respuestas obtenidas en la encuesta a los aspirantes a ingreso 2018.

Del análisis de estos datos se extraen, entre otras, dos conclusiones fundamentales: los alumnos tienen en claro lo que es una biblioteca universitaria pero no la usan y, a su vez, manifiestan que sería importante que se les brinde formación en cuanto al uso de la misma.

Dicho esto, queda planteado el desafío que se nos presenta: es indispensable formar a nuestros alumnos en las habilidades necesarias para el aprovechamiento de recursos y servicios de información.

### 3. Cómo salvar las brechas

Hemos hablado principalmente de las carencias que presentan los alumnos y hemos dejado traslucir las responsabilidades que recaen sobre el docente universitario a la hora de suplir esas carencias.

Como en toda institución, y entiéndase por tal una comunidad organizada para el logro de objetivos comunes, el peso de una acción nunca debe recaer en un sólo sector o grupo.

Así, salvar las brechas en cuanto a la alfabetización académica e informacional, dependerá de políticas, objetivos, programas y acciones abordados por todos los involucrados.

La institución en su conjunto deberá establecer las políticas que permitan que docentes y profesionales de la información desarrollen los programas de alfabetización que resulten necesarios conforme lo dicte el análisis de la realidad académica.

No podrá el docente, sólo y desde su aula, corregir el rumbo del sistema educativo, pero sí podrá aportar, desde su práctica pedagógica, valiosas herramientas, guiando a sus alumnos para que se conviertan en lectores independientes capaces de comprender y comunicar el conocimiento científico – tecnológico.

Para que logremos tener lectores autónomos en nuestras aulas y los estudiantes puedan incorporarse a la cultura académica es importante reforzar algunas prácticas áulicas y desterrar otras.

Es importante reforzar todas aquellas prácticas que el docente pueda realizar para orientar, guiar y ayudar al alumno en el proceso de alfabetización específico de su área de conocimiento.

Es básico desterrar cualquier tipo de recorte que pueda hacerse del texto. Un texto es una entidad única y el cercenamiento de cualquiera de sus partes hace que pierda su integridad y se convierta casi en un acertijo imposible de resolver. Si resulta indispensable el uso de fotocopias asegurémonos de que las mismas respeten el principio de integridad textual, es decir que conste la fuente de dónde fue extraído, el autor, el título, la fecha y los datos de edición, porque todo ayuda a una plena comprensión lectora.

Pero necesitamos también formar lectores críticos y con amplias habilidades para la búsqueda, selección y valoración de información. Es aquí donde adquiere relevancia el rol educativo de la biblioteca universitaria. Los profesionales de la información no podrán hacer nada solos, pero sí podrán, desde las bibliotecas, convertidas hoy en verdaderos Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), guiar a los estudiantes en su aprendizaje para que se conviertan en hábiles usuarios de información y recursos.

Este es el horizonte de la Formación de Usuarios de la que hablábamos en la introducción

### 4. Bibliotecas universitarias y formación de usuarios

Tradicionalmente, el concepto de *formación de usuarios* representaba la idea de *enseñar* las formas de usar un catálogo, un índice y cómo buscar y encontrar un libro en una biblioteca, que se correlacionaba con la concepción de un proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el docente, en su práctica.

Hoy, el eje de ese proceso se ha desplazado hacia el alumno, siendo éste el verdadero *protagonista* en sus aprendizajes. De este modo, el profesional de la información ha debido adaptarse a esta nueva concepción del

aprendizaje, como así también se ha visto obligado a convertirse en un experto en cuanto a las TICs se refiere, sin perder de vista que su rol central se halla en la formación de usuarios críticos y comunicadores responsables. Evidentemente, ningún programa de formación de usuarios podrá darse exitosamente en una biblioteca universitaria si la institución madre no define políticas al respecto y si no se cuenta con el respaldo de los docentes.

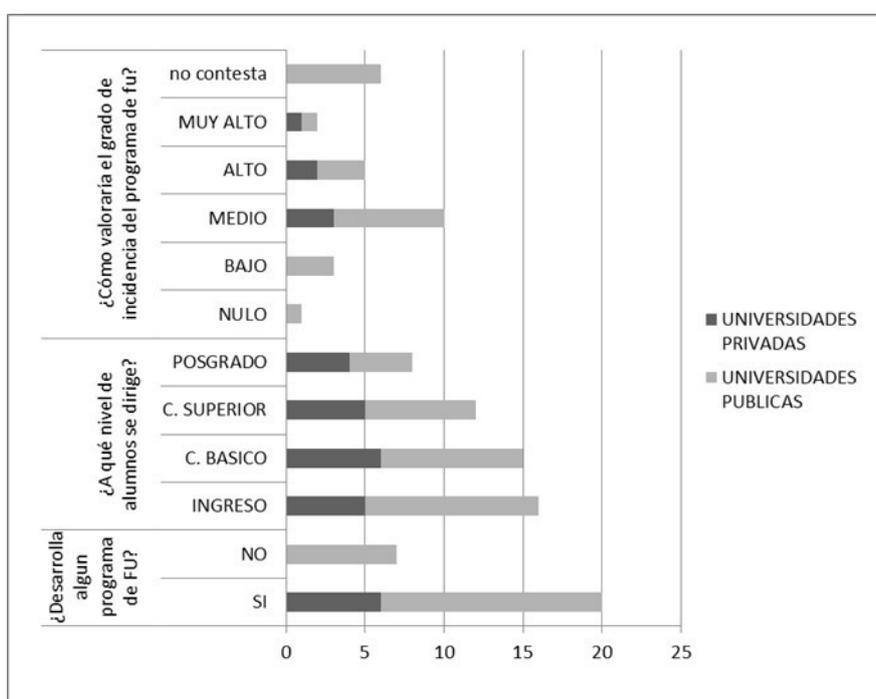
Para un matemático, su materia prima está constituida por números; pero un profesor de matemáticas usa materias primas muy diversas: números y alumnos.

Lo mismo sucede con los profesionales de la información. Un bibliotecario encargado de procesos técnicos tendrá por materia primar información en distintos soportes y formatos; pero un bibliotecario que presta servicio directo a los usuarios en una universidad se encontrará con materias primas absolutamente diversas: información, alumnos, docentes e investigadores, cada grupo con sus propios saberes, carencias, intereses y necesidades.

He aquí el complejo mundo en el que un CRAI debe diseñar su programa de formación de usuarios.

No es este el espacio para establecer el diseño de posibles programas de formación. Lo verdaderamente importante es resaltar la importancia que tiene para las instituciones académicas que sus bibliotecas los lleven adelante.

Para conocer el estado actual de los Planes de Formación de usuarios en la bibliotecas de instituciones de educación superior en las que se dictan carreras científico – tecnológicas, y el valor que éstas dan a los mismos, se remitieron encuestas a los responsables de 101 (ciento un) bibliotecas universitarias, de las que respondieron sólo 28 (veintiocho) seis privadas y veintidós públicas, obteniéndose los siguientes resultados:



**Fig. 2.** Respuestas obtenidas en la encuesta a otras bibliotecas universitarias respecto a los servicios de formación de usuarios.

Observamos que la mayoría desarrollan planes de formación de usuarios, principalmente orientados a ingresantes y alumnos de ciclo básico; lo que llama la atención, sobre todo al contrastar con la opinión de los alumnos, es que se considere mayoritariamente que estos planes no tienen una alta incidencia en el desempeño académico de los alumnos.

## 5. Conclusiones

Las universidades cuentan, en general con recursos de información y humanos numerosos y muy valiosos pero que no siempre se aprovechan de manera integral.

Es necesario que las casas de altos estudios dicten políticas conducentes al logro por parte de los alumnos de las alfabetizaciones informacional y académica, diseñando programas de acción en cuya elaboración y puesta en práctica participen tanto autoridades como docentes y profesionales de la información.

De este modo la práctica áulica será más sencilla y se intensificará el aprovechamiento de los recursos de información y humanos de cada biblioteca universitaria.

Somos universidades, tenemos trabajo sólo porque hay alumnos en nuestras aulas y en los espacios de las bibliotecas, si éstos están vacíos perdemos nuestra razón de ser.

Como CRAI, nos hemos propuesto desarrollar, a partir del ciclo lectivo 2019, un plan de formación de usuarios orientado a los ingresantes y en años subsiguientes extenderlo a los demás ciclos de las carreras que se dictan en nuestra facultad.

## Referencias

1. Angulo Marcial, N.: Información: una nueva propuesta conceptual. *Ciencias de la información*. Vol. 27, No 1, pp. 190-195 (1996).
2. Paez Urdaneta, I.: *Gestión de la inteligencia, aprendizaje tecnológico y modernización del trabajo informacional. Retos y oportunidades*. Instituto de Estudios del Conocimiento, Universidad Simón Bolívar, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, p. 102 (1992).
3. Monfasani, R. M.; Curzel, M. F.: El camino hacia la sociedad de la información. *Usuarios de la información*. Alfagrama, pp. 17-30 (2006).
4. Ponjuán Duarte, G.: Gestión de información en las organizaciones: principios, conceptos y aplicaciones. CAEPI Universidad de Chile, p. 6 (1998).
5. Moore, N.: La sociedad de la información. *Informe mundial sobre la información 1997/1998*. UNESCO, pp. 257-300 (1997).
6. Organización de los Estados Americanos: Sociedad del conocimiento. OEA Más derechos para más gente. [http://www.oas.org/es/temas/sociedad\\_conocimiento.asp](http://www.oas.org/es/temas/sociedad_conocimiento.asp). Accedido el 1 de Marzo de 2018.
7. Bawden, D.: Revisión de los conceptos de alfabetización informacional y alfabetización digital. *Anales de documentación*. No. 5, p. 376 (2002).
8. Carlino, P.: *Escribir, leer y aprender en la universidad*. Fondo de Cultura Económica, p. 13 (2009).
9. Hernández Salazar, P.: La relación entre los estudios y la formación de usuarios de la información. *Revista General de Información y Documentación*. Vol. 17, No. 2, p.108 (2007).
10. Argentina, Leyes: Decreto 459/2010. *Boletín Oficial de la República Argentina*. No. 31877, p. 1 (2010).
11. Argentina, Leyes: Ley 26899. *Boletín Oficial de la República Argentina*. No. 32781, p. 3 (2013).
12. Ballesteros, F.: La brecha digital. *Boletín Informativo de Telecomunicación*. Vol. Julio-Agosto, p. 133 (2002).
13. Carlino, P.: *Escribir, leer y aprender en la universidad*. Fondo de Cultura Económica, p. 14 (2009).



# Alfabetización informacional, alfabetización académica, ingreso y permanencia en carreras científico-tecnológicas y Biblioteca Universitaria

Gabriela A. Carro – M. Julia García Ventureyra



VI Jornadas Nacionales y  
II Latinoamericanas  
de Ingreso y Permanencia  
en Carreras Científico-Tecnológicas  
16 al 18 de Mayo de 2018  
Olavarría, Buenos Aires, Argentina



BIBLIOTECA

Prof. Ing. Duilio S. Marchesi

Gabriela A. Carro – M. Julia García Ventureyra

**UTN**  **bhi**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
Facultad Regional Bahía Blanca

# CONCEPTOS

→ conocimiento

información ←

→ brecha digital

sociedad de la información ←

→ sociedad del conocimiento

alfabetización informacional ←

→ alfabetización académica

formación de usuarios ←



VI Jornadas Nacionales y  
II Latinoamericanas  
de Ingreso y Permanencia  
en Carreras Científico-Tecnológicas  
16 al 18 de Mayo de 2018  
Olavarría, Buenos Aires, Argentina



Prof. Ing. Duilio S. Marchesi

Gabriela A. Carro – M. Julia García Ventureyra

UTN  bhi  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
Facultad Regional Bahía Blanca

# UN POCO DE HISTORIA



- 1998: Programa Nacional para la Sociedad de la Información
- 2003: Cumbre mundial de la Sociedad de la Información
- 2003: Sistema de acceso a la información pública
- 2005: Plan Nacional de Gobierno Electrónico
- 2010: Programa Conectar Igualdad
- 2011: Sistema Nacional de Repositorios Digitales
- 2013: Ley 26899 «Repositorios digitales institucionales de acceso abierto»
- 2016: Ley 27275 «Derecho de acceso a la información pública»



VI Jornadas Nacionales y  
II Latinoamericanas  
de Ingreso y Permanencia  
en Carreras Científico-Tecnológicas  
16 al 18 de Mayo de 2018  
Olavarría, Buenos Aires, Argentina



BIBLIOTECA  
Prof. Ing. Duilio S. Marchesi

Gabriela A. Carro – M. Julia García Ventureyra

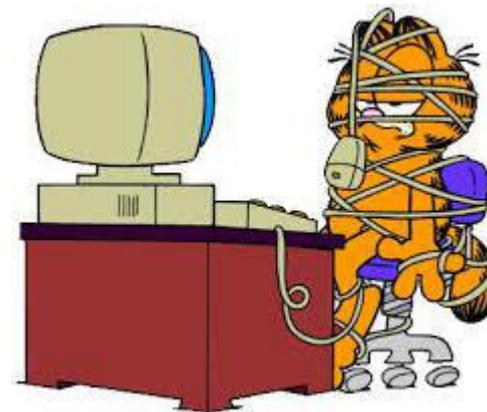
**UTN**  **bhi**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
Facultad Regional Bahía Blanca

# ALFABETIZACION INFORMACIONAL Y BRECHA DIGITAL

AYER



HOY



# ALFABETIZACION ACADEMICA

LEER



ESCRIBIR



 **CONOCIMIENTO**



BUSCAR



INCORPORAR



ELABORAR



COMU-  
NICAR

# ALFABETIZACION INFORMACIONAL



VI Jornadas Nacionales y  
II Latinoamericanas  
de Ingreso y Permanencia  
en Carreras Científico-Tecnológicas  
16 al 18 de Mayo de 2018  
Olavarría, Buenos Aires, Argentina



BIBLIOTECA

Prof. Ing. Duilio S. Marchesi

Gabriela A. Carro – M. Julia García Ventureyra

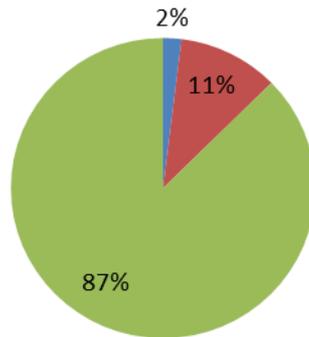
**UTN**  **bhi**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
Facultad Regional Bahía Blanca

# DATOS DE LA REALIDAD

## alumnos regulares

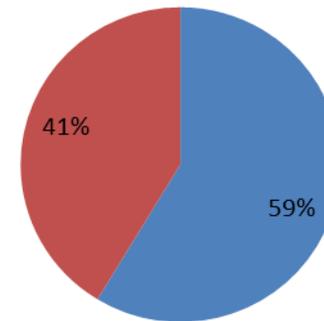
### ¿Qué es una Biblioteca Universitaria?

- Un lugar donde se guardan libros
- Una colección de libros debidamente organizada para su uso
- Un espacio que integra recursos y servicios para apoyar el aprendizaje y la investigación



### ¿Utiliza bibliotecas regularmente?

■ Si ■ No



VI Jornadas Nacionales y  
II Latinoamericanas  
de Ingreso y Permanencia  
en Carreras Científico-Tecnológicas  
16 al 18 de Mayo de 2018  
Olavarría, Buenos Aires, Argentina



BIBLIOTECA

Prof. Ing. Duilio S. Marchesi

Gabriela A. Carro – M. Julia García Ventureyra

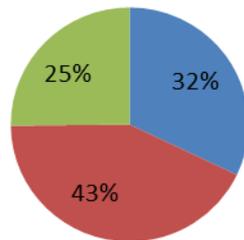
**UTN**  **bhi**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
Facultad Regional Bahía Blanca

# DATOS DE LA REALIDAD

## alumnos regulares

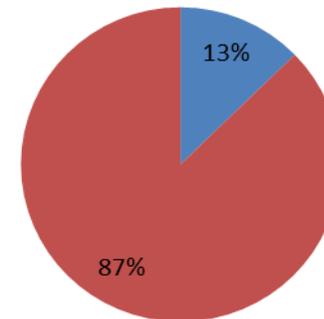
### ¿Qué es un catálogo bibliográfico?

- Una base de datos sobre libros y otros materiales disponibles en las bibliotecas
- Conjunto ordenado de registros que describen los libros y otros materiales disponibles en las bibliotecas
- Un listado de libros y otros materiales disponibles en las bibliotecas



### Información y conocimiento son sinónimos

■ Verdadero ■ Falso



VI Jornadas Nacionales y  
II Latinoamericanas  
de Ingreso y Permanencia  
en Carreras Científico-Tecnológicas  
16 al 18 de Mayo de 2018  
Olavarría, Buenos Aires, Argentina



Prof. Ing. Duilio S. Marchesi

Gabriela A. Carro – M. Julia García Ventureyra

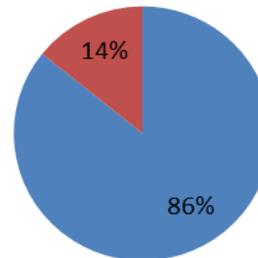
**UTN**  **bhi**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
Facultad Regional Bahía Blanca

# DATOS DE LA REALIDAD

## alumnos regulares

**¿Consideraría útil en su rol de estudiante recibir información sobre qué buscar, cómo buscar, cómo evaluar el material recuperado y cómo comunicarlo éticamente?**

■ Sí ■ No



VI Jornadas Nacionales y  
II Latinoamericanas  
de Ingreso y Permanencia  
en Carreras Científico-Tecnológicas  
16 al 18 de Mayo de 2018  
Olavarría, Buenos Aires, Argentina



BIBLIOTECA

Prof. Ing. Duilio S. Marchesi

Gabriela A. Carro – M. Julia García Ventureyra

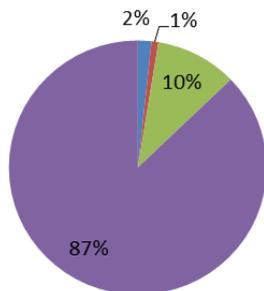
**UTN**  **bhi**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
Facultad Regional Bahía Blanca

# DATOS DE LA REALIDAD

## ingresantes

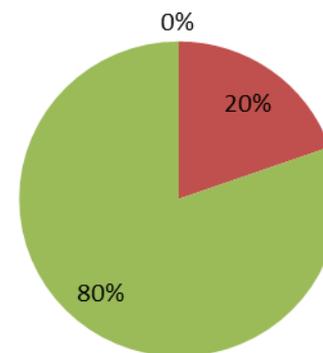
### ¿Qué es una biblioteca universitaria?

- No contesta
- Un lugar donde se guardan libros
- Una colección de libros debidamente organizada para su uso
- Un espacio que integra recursos y servicios para apoyar el aprendizaje y la investigación



### ¿Utiliza bibliotecas regularmente?

- No contesta
- Si
- No



VI Jornadas Nacionales y  
II Latinoamericanas  
de Ingreso y Permanencia  
en Carreras Científico-Tecnológicas  
16 al 18 de Mayo de 2018  
Olavarría, Buenos Aires, Argentina



BIBLIOTECA

Prof. Ing. Duilio S. Marchesi

Gabriela A. Carro – M. Julia García Ventureyra

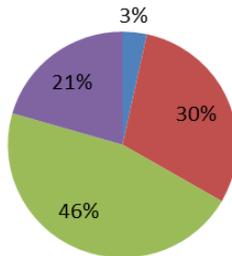
UTN  bhi  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
Facultad Regional Bahía Blanca

# DATOS DE LA REALIDAD

## ingresantes

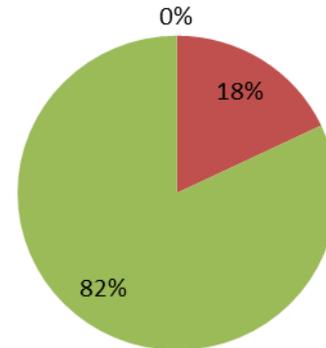
### ¿Qué es un catálogo bibliográfico?

- No contesta
- Una base de datos sobre libros y otros materiales disponibles en las bibliotecas
- Conjunto ordenado de registros que describen los libros y otros materiales disponibles en las bibliotecas
- Un listado de libros y otros materiales disponibles en las bibliotecas



### Información y conocimiento son lo mismo

- No contesta
- Verdadero
- Falso



VI Jornadas Nacionales y  
II Latinoamericanas  
de Ingreso y Permanencia  
en Carreras Científico-Tecnológicas  
16 al 18 de Mayo de 2018  
Olavarría, Buenos Aires, Argentina



Prof. Ing. Duilio S. Marchesi

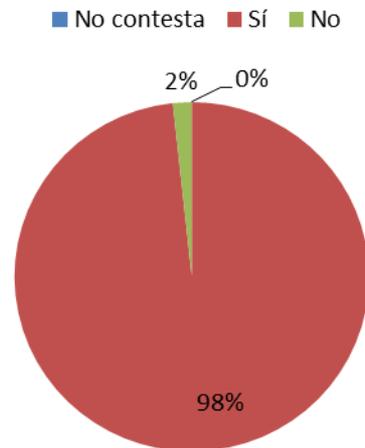
Gabriela A. Carro – M. Julia García Ventureyra

**UTN**  **bhi**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
Facultad Regional Bahía Blanca

# DATOS DE LA REALIDAD

## ingresantes

¿Consideraría útil en su rol de estudiante recibir información sobre qué buscar, cómo buscar, cómo evaluar el material recuperado y cómo comunicarlo éticamente?



# CÓMO SALVAR LAS BRECHAS



## PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN



VI Jornadas Nacionales y  
II Latinoamericanas  
de Ingreso y Permanencia  
en Carreras Científico-Tecnológicas  
16 al 18 de Mayo de 2018  
Olavarría, Buenos Aires, Argentina



BIBLIOTECA

Prof. Ing. Duilio S. Marchesi

Gabriela A. Carro – M. Julia García Ventureyra

**UTN**  **bhi**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
Facultad Regional Bahía Blanca

# CÓMO SALVAR LAS BRECHAS



Políticas



Alfabetización  
específica por área



Alfabetización  
informativa



VI Jornadas Nacionales y  
II Latinoamericanas  
de Ingreso y Permanencia  
en Carreras Científico-Tecnológicas  
16 al 18 de Mayo de 2018  
Olavarría, Buenos Aires, Argentina



BIBLIOTECA

Prof. Ing. Duilio S. Marchesi

Gabriela A. Carro – M. Julia García Ventureyra

**UTN**  **bhi**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
Facultad Regional Bahía Blanca

# BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS Y FORMACIÓN DE UDUARIOS



Formación  
de usuarios

Alfabetización  
informatcional



VI Jornadas Nacionales y  
II Latinoamericanas  
de Ingreso y Permanencia  
en Carreras Científico-Tecnológicas  
16 al 18 de Mayo de 2018  
Olavarría, Buenos Aires, Argentina



BIBLIOTECA

Prof. Ing. Duilio S. Marchesi

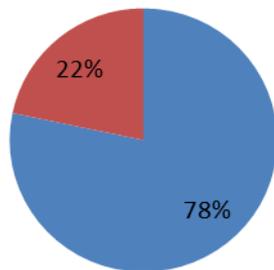
Gabriela A. Carro – M. Julia García Ventureyra

**UTN**  **bhi**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
Facultad Regional Bahía Blanca

# BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS Y FORMACIÓN DE UDUARIOS

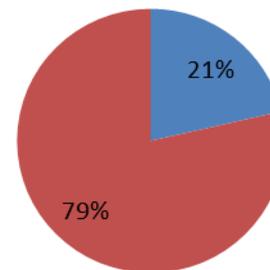
## Bibliotecas que recibieron la encuesta

■ Bibliotecas encuestadas ■ Bibliotecas que respondieron



## Bibliotecas que respondieron a la encuesta

■ Universidades públicas ■ Universidades privadas



VI Jornadas Nacionales y  
II Latinoamericanas  
de Ingreso y Permanencia  
en Carreras Científico-Tecnológicas  
16 al 18 de Mayo de 2018  
Olavarría, Buenos Aires, Argentina



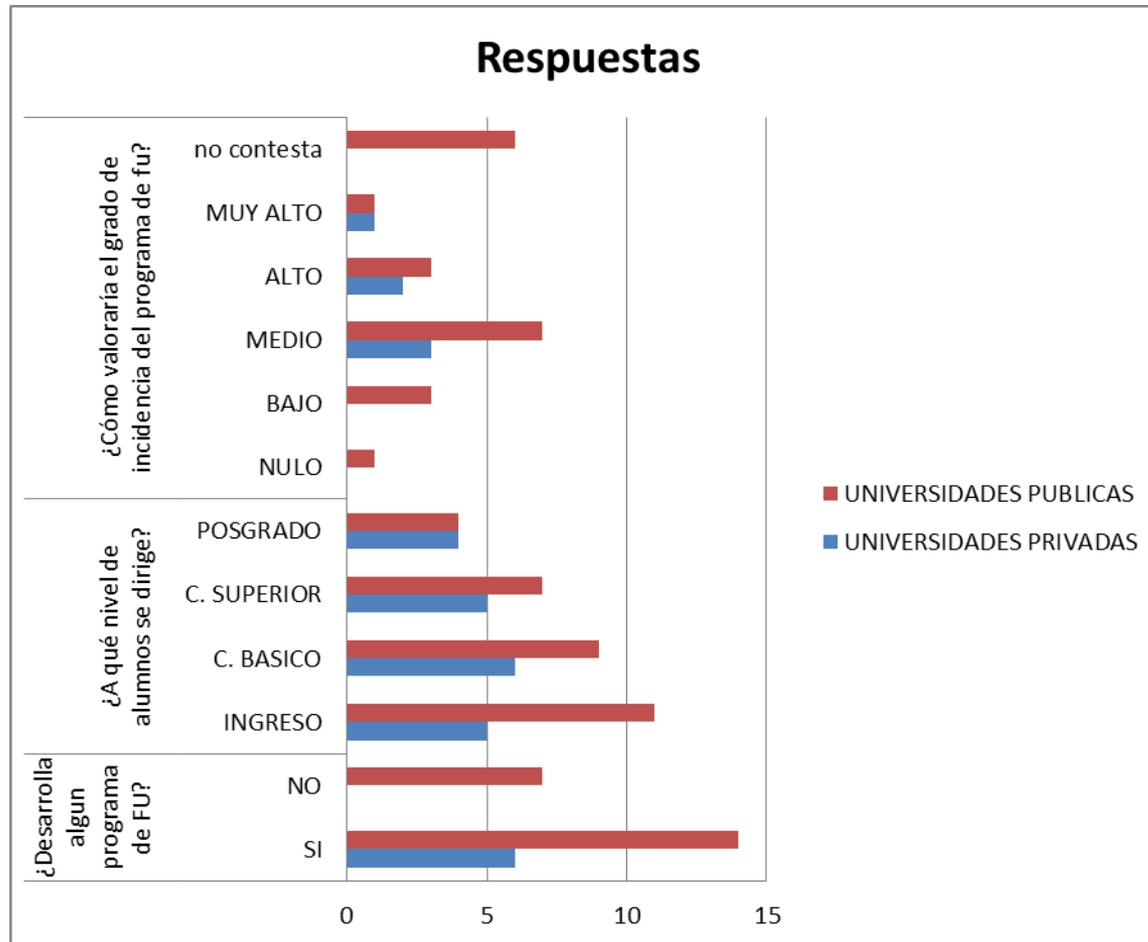
BIBLIOTECA

Prof. Ing. Duilio S. Marchesi

Gabriela A. Carro – M. Julia García Ventureyra

**UTN**  **bhi**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
Facultad Regional Bahía Blanca

# BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS Y FORMACIÓN DE UDUARIOS



VI Jornadas Nacionales y  
II Latinoamericanas  
de Ingreso y Permanencia  
en Carreras Científico-Tecnológicas  
16 al 18 de Mayo de 2018  
Olavarría, Buenos Aires, Argentina



Prof. Ing. Duilio S. Marchesi

Gabriela A. Carro – M. Julia García Ventureyra

**UTN**  **bhi**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
Facultad Regional Bahía Blanca

# CONCLUSIONES

- ❖ Falta de aprovechamiento integral de recursos humanos y de información
- ❖ Falta de políticas conducentes a la alfabetización informacional y académica
- ❖ Necesidad de desarrollo de planes y programas de alfabetización con participación de todos los actores
- ❖ Las universidades debemos nuestra existencia a la presencia de alumnos en las aulas, lo que nos obliga a garantizar su ingreso y permanencia
- ❖ Los CRAI, como parte funcional de los claustros debemos comprometer nuestros esfuerzos en apoyo de los alumnos
- ❖ Las bibliotecas debemos trabajar colaborativamente con los docentes



VI Jornadas Nacionales y  
II Latinoamericanas  
de Ingreso y Permanencia  
en Carreras Científico-Tecnológicas  
16 al 18 de Mayo de 2018  
Olavarría, Buenos Aires, Argentina



BIBLIOTECA

Prof. Ing. Duilio S. Marchesi

Gabriela A. Carro – M. Julia García Ventureyra

**UTN**  **bhi**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
Facultad Regional Bahía Blanca

# AGRADECIMIENTOS

- Al Mg. Omar Cura, que fue el motor que nos impulsó a hacer esta presentación
- A las autoridades de la Facultad Regional Bahía Blanca de la UTN, por su apoyo incondicional
- Al IPECyT, por darnos este valioso espacio
- A la FIO - UNICEM, por haber organizado estas jornadas
- A todos Uds. por escucharnos

Gabriela Carro  
Aux. Biblioteca Central  
FRBB-UTN  
[gcarro@frbb.utn.edu.ar](mailto:gcarro@frbb.utn.edu.ar)

M. Julia García Ventureyra  
Dir. Biblioteca Central  
FRBB-UTN  
[mjgv@frbb.utn.edu.ar](mailto:mjgv@frbb.utn.edu.ar)



VI Jornadas Nacionales y  
II Latinoamericanas  
de Ingreso y Permanencia  
en Carreras Científico-Tecnológicas  
16 al 18 de Mayo de 2018  
Olavarría, Buenos Aires, Argentina



Prof. Ing. Duilio S. Marchesi

Gabriela A. Carro – M. Julia García Ventureyra

**UTN**  **bhi**  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
Facultad Regional Bahía Blanca